



Evaluaciones parciales, ordinarias y no ordinarias

**Objeto de estudio 2 del Curso
Inducción**

Autores:

M.A Daniel Alberto Sierra Carpio

M.A. Alejandra Pérez Carranza

Índice

Tema	Pág.
Evaluaciones Ordinarias	3
Evaluaciones No Ordinarias	7
Evaluaciones Especiales	8

Evaluaciones Ordinarias.

Para obtener tu calificación final en algún curso serás sometido a tres evaluaciones durante el mismo. Estas tres evaluaciones son conocidas como “Evaluación Ordinaria” según el Reglamento General Académico y las cuales consisten en:

- Evaluación Parcial 1 (equivalente al 30% de la calificación final)
- Evaluación Parcial 2 (equivalente al 30% de la calificación final)
- Evaluación Final Ordinaria (equivalente al 40% de la calificación final)

Tomando en cuenta lo anterior, supongamos que en la materia de Cultura de la Legalidad, en el primer parcial (P1) obtienes un 8.5, en el segundo parcial (P2) obtienes un 10 y en el final ordinario (Ord) obtienes un 5, tu calificación final del curso se obtendría de la siguiente manera:

$$\text{Calificación final} = P1 * 0.30 + P2 * 0.30 + \text{Ord} * 0.40$$

Entonces:

$$P1 = 8.5, P2 = 10, \text{Ord} = 5$$

$$\text{Calificación final} = 8.5 * 0.30 + 10 * 0.30 + 5 * 0.40 = 7.55$$

$$\begin{array}{ccccccc} \Downarrow & & \Downarrow & & \Downarrow & & \\ 2.55 & + & 3 & + & 2 & = & 7.55 \end{array}$$

IMPORTANTE

La calificación mínima aprobatoria es de 6.

Evaluaciones Ordinarias.

Por reglamento el alumno tiene derecho a faltar cierta cantidad de veces a sus clases y que esto no le perjudique en sus calificaciones.

IMPORTANTE

El SEGA hace el calculo automatico de las faltas y no el profesor. Si no cumples con al menos el 80% de clases, el sistema te mandará directamente a extraordinario o a repetición según el porcentaje de asistencias que acumules.

Para tener derecho a una evaluación ordinaria debes de tener al menos un 80% de asistencias.

Si cuentas con menos del 80% y hasta 60% de asistencias deberás presentar examen extraordinario.

Menos del 60% de asistencias equivale a repetición del curso.

A través de tu SEGA puedes verificar el porcentaje de asistencias que llevas en cada materia, así como al numero de faltas al que tienes derecho en cada materia. En la Figura 1, vemos como acceder a la tabla de porcentajes de faltas

Evaluaciones Ordinarias.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

SEGA
Sistema Estratégico de Gestión Académica

Consultas » Incripciones » Pagos Tutorías » Evaluaciones Datos Generales Tu Opinión SALIR

Programa Educativo

Kardex

Horario

Calificaciones

Faltas

Horario de Evaluaciones

Materias Disponibles

Materias por cursar

Titulaciones

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
LICENCIADO EN ADMINISTRACION PUBLICA Y CIENCIA POLITICA
JUAREZ
PRESENCIAL
NUEVO INGRESO INSCRITO

Ayuda

Faltas Ordinario

► Se refiere a las faltas máximas para tener derecho a pasar la materia en periodo ordinario.

Faltas No Ordinario

► Se refiere a las faltas máximas para tener derecho a presentar exámen no ordinario

No hay ninguna justificación registrada

Figura 1. Opciones de Consulta en SEGA. Ejemplo de como acceder a la tabla de porcentajes de faltas

Al momento de dar click en *consultas*> *faltas* aparecerá en la parte de abajo la tabla de porcentajes de asistencias como la podemos ver en la tabla 2.

Evaluaciones Ordinarias.

Porcentajes

Ciclo	Materia	Descripcion	Total Horas	Faltas	Justificaciones	Faltas Aplicables	Porcentaje Faltas	Porcentaje Asistencias	Faltas Ordinario	Faltas No Ordinario
01	I101	INGLES I	80	0	0	0	0.00	100.00	16	32
01	P101-06	SOCIEDAD Y CULTURA	48	0	0	0	0.00	100.00	9	19
01	P102-06	TECNOLOGIA Y MANEJO DE LA INFORMACION	64	0	0	0	0.00	100.00	12	25
01	P103-06	INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO	64	0	0	0	0.00	100.00	12	25
01	P104-06	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	48	0	0	0	0.00	100.00	9	19
01	P105-06	HABILIDADES DEL PENSAMIENTO	48	0	0	0	0.00	100.00	9	19

Figura 2. Tabla de porcentajes de asistencias

En esta tabla podemos ver a detalle cuantas horas en total componen los cursos al semestre, así como las faltas que te han capturado, las justificaciones, las faltas aplicables, el porcentaje de faltas y asistencias.

Las columnas finales “faltas ordinario” y “faltas no ordinario” se refieren al numero de faltas que tienes derecho para poder presentar examen ordinario y examen no ordinario. En este ejemplo si tuvieras 35 faltas en Ingles I, tendrías que repetir la materia.

Evaluaciones No Ordinarias.

Si en la calificación final obtienes **menos de 6**, además **cumples con los porcentajes requeridos de asistencias y no reprobaste mas de la mitad de las materias del semestre** entonces tienes derecho a una evaluación no ordinaria, la cual consiste en cualquiera de las siguientes dos opciones:

- Evaluación extraordinaria
- Examen a título.

Estas evaluaciones tienen un costo que tendrás que cubrir antes de realizar el examen.

IMPORTANTE

Los talleres y los seminarios no cuentan con evaluaciones no ordinarias; es decir, si repruebas la evaluación ordinaria tendrás que repetir el curso.

Ten en cuenta que solo se puede presentar una de las dos evaluaciones no ordinarias. Si presentaste examen extraordinario, ya no podrás presentar el examen a título. Si no presentaste el extraordinario, puedes presentar el examen a título.

Cada semestre se abren periodos específicos para presentar los exámenes no ordinarios.

Si repruebas la evaluación no ordinaria o decides no presentarla, entonces, tendrás que **repetir el curso el próximo semestre.**

Evaluaciones Especiales.

El examen especial es un examen único. Como se leyó en el Reglamento General Académico, solamente se puede usar bajo dos circunstancias.

- Estar dado de baja definitiva y que sea la última opción para poder continuar en la carrera.
- Para poder acreditar un último curso y poder terminar la carrera.

Una vez presentado un examen especial, no se puede volver a presentar otro en toda la carrera.

Para mas información consulta.

- Reglamento General Académico de la UACH
- Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales